



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 · SALTA (R.A.)

Salta, 16 de Julio de 1976.

Expediente Nº 5.331/75 - Ref. 001/76.

RES. Nº087/76

VISTO:

La Resolución Nº 060/76 mediante la cual se procedió al llamado a inscripción para proveer cargos vacantes de Auxiliares de Docencia de 2da. Categoría para las Disciplinas Física, Química y Matemática de este Departamento de Ciencias Exactas;

Que se ha procedido conforme a las instrucciones impartidas en ese sentido por las autoridades en el Rectorado, y en un todo de acuerdo con las disposiciones establecidas en las Resoluciones Nos.67-DI-76 y 179-DM-76;

Que en el Expediente de la referencia, Dirección de Alumnos informa sobre el cumplimiento de las normas en vigor por parte de los alumnos postulant^{es} a cubrir los diversos cargos de Auxiliares de Docencia de 2da. Categoría del Area de Matemática;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Universidades Nacionales y la Resolución Nº 206-I-76 de la actual Intervención en la UNSa.;

EL DELEGADO INTERVENTOR EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar interinamente a partir del 5 de Julio de 1976 y hasta el 31 de Enero de 1977, y en las condiciones que establece el artículo Nº58 de la Ley de Universidades Nacionales Nº 20.654 y condicionada al resultado de los trámites a seguirse en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada con fecha 23 de Abril del corriente año, como AUXILIARES DE DOCENCIA DE 2da. CATEGORIA para las Asignaturas que más abajo se detalla, con dependencia de este Departamento de Ciencias Exactas, con la retribución de Presupuesto, Bonificaciónes y demás beneficios de Ley, a los siguientes alumnos:

ANALISIS MATEMATICO I y II

1. NAVIA CABRERA, Angel Blangino, Pasaporte Int. Nº 150.472, boliviano, domiciliado en la calle Necochea 572- Salta.

ALGEBRA LINEAL E INTRODUCCION A LA MATEMATICA

1. CASTRO VIDAURRE, Elza Fani, C.I. Nº 179.416 Pol. Salta, boliviana, domiciliada en la calle Las Heras 1454 - Salta.
2. LIZARRAGA, Carlos Alberto, D.N.I. 10.993.762, argentino, domiciliado en la calle Los Lirios 231 - Villa Las Rosas-Salta



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

- 2 -

...///

RES. Nº 087/76

ANALISIS MATEMATICO (AREA II)

1. VILLATARCO, Walter Andrés, D.N. I. Nº 11.080.958, domiciliado en la Calle Nº 10 - Casa Nº 556 del Barrio Ciudad del Milagro - Salta.
2. ROBIN, Juan Hernán, D.N.I. Nº 10.579.655, argentino, domiciliado en la calle Pueyrredón 1409 - Salta.

ELEMENTOS DE GEOMETRIA DESCRIPTIVA Y PROYECTIVA


1. COLINA, Horacio Enrique, D.N.I. Nº 11.081.680, argentino, domiciliado en la calle Las Palmeras 678 - Salta.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Partida Presupuestaria correspondiente asignada a este Departamento.


ARTICULO 3º: Dejar establecido que los AUXILIARES DE DOCENCIA DE 2da. CATEGORIA designados deberán registrar, en un libro habilitado para tal fin en la Secretaría del Departamento de Ciencias Exactas, su asistencia y los temas a desarrollar en cada clase. De incurrir en inasistencias -que no se encuentren plenamente justificadas- las mismas serán descontadas de sus haberes.

ARTICULO 4º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

DPTO. CS. EXACTAS
amge


Sr. MARIO JOSÉ TREJO
 SECRETARIO DE LEY
 Depto. Ciencias Exactas




Sr. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
 INTERVENTOR CS. EXACTAS

Registrado en ficha, Planta y Libro Asistencia

20